

## Una introducción a la Ecología Política latinoamericana (pasando por la historia ambiental)

Héctor Alimonda<sup>1</sup>

Me propongo aquí enfocar el tema de la Ecología Política en América Latina. Me parece que la mejor forma de hacerlo es preguntarnos por lo que constituye la especificidad de lo que, mal o bien, ha dado en llamarse “latinoamericano”. La conclusión que desde ya adelanto es que el trauma catastrófico de la conquista y la integración en posición subordinada, **colonial**, en el sistema internacional, como reverso necesario y oculto de la modernidad, es la marca de origen de lo latinoamericano. No estoy diciendo, atención, que esa marca de origen determine absolutamente toda nuestra historia de forma fatal.

Al decir ésto, claro está, pongo en evidencia que doy a la Historia un papel relevante en la interpretación de las sociedades. Por lo tanto, a nadie debe sorprender que, en mi perspectiva, la Ecología Política latinoamericana debe constituirse en una relación de diálogo y realimentación mutua con otra área de reflexión que se está desarrollando recientemente en la región, la Historia Ambiental.<sup>2</sup>

Luego de presentar estos puntos, intentaré cerrar la reflexión con referencias a diferentes propuestas en relación a la Ecología Política en América Latina.

Quiero comenzar destacando el punto que me interesa desarrollar en este momento: la persistente colonialidad que afecta a la naturaleza latinoamericana. La misma, tanto como realidad biofísica (su flora, su fauna, sus habitantes humanos, la biodiversidad de sus ecosistemas) como su configuración territorial (la dinámica sociocultural que articula significativamente esos ecosistemas y paisajes) aparece ante el pensamiento hegemónico global y ante las elites dominantes de la región como un espacio subalterno, que puede ser explotado, arrasado, reconfigurado, según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes. A lo largo de cinco siglos, ecosistemas enteros fueron arrasados por la implantación de monocultivos de exportación. Fauna, flora, humanos, fueron víctimas de invasiones biológicas de competidores europeos o de enfermedades. Hoy es el turno de la hiperminería a cielo abierto, de los monocultivos de soja y agrocombustibles con insumos químicos que, de nuevo, arrasan ambientes enteros, incluyendo a los humanos, de los grandes proyectos hidroeléctricos o de las vías de comunicación en la Amazonia, como infraestructura de nuevos ciclos exportadores. Hasta las orientaciones políticas “ecológicamente correctas” de los centros imperiales suponen opciones ambientalmente catastróficas para nuestra región: transferencia de industria contaminante, proyectos de basureros nucleares, mega-monocultivos de agrocombustibles... Una larga historia de desarrollo

---

<sup>1</sup> Profesor asociado IV, Curso de Postgrado en Ciencias Sociales (CPDA/UFRRJ). Investigador del CNPq. Brasil. Profesor colaborador en varias post-graduaciones latinoamericanas.

<sup>2</sup> El Grupo de Trabajo en Ecología Política, de CLACSO, cuya coordinación me ejercí, ha incluyó siempre la dimensión de la historia ambiental en sus reuniones y publicaciones, y participamos en la fundación de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental, en La Habana, octubre de 2004.

desigual y combinado, una ruptura a nivel global del metabolismo sociedad-naturaleza, que penaliza crecientemente a la naturaleza latinoamericana y a los pueblos que en ella hacen su vida (O'Connor, 2001).

## **La historia ambiental**

Como decíamos, resulta posible construir una visión de la historia latinoamericana a partir de las relaciones entre las sociedades aquí establecidas y la naturaleza. Para el historiador norteamericano William Cronon, uno de los autores significativos de la historia ambiental, *“la naturaleza es coautora de nuestras historias”* (2002, pág. 61).

La historia ambiental supone el estudio de temas como la adaptación de las sociedades humanas a los ecosistemas, la transformación de los mismos por efecto de las tecnologías o las diferentes concepciones sobre naturaleza. Es un punto de vista que supone una perspectiva multidisciplinaria, de diálogo entre ciencias de la naturaleza y de la sociedad, que evidentemente no está al alcance de investigadores aislados.

Para algunos, como uno de los pioneros de la historia ambiental, el profesor Donald Worster, de la Universidad de Kansas, esta historia es una respuesta a la preocupación ambiental que se fue expandiendo en la opinión pública durante las últimas décadas. Otros, como el economista James O'Connor, de la Universidad de California, son mucho más radicales: frente a la ofensiva del capital para apropiarse de los recursos naturales de todo el planeta y mercantilizarlos, la historia ambiental deviene la historia propia de nuestra época, y toda la historia pasada puede y debe narrarse ahora como historia ambiental<sup>3</sup>.

El campo de la historia ambiental se está expandiendo en América Latina, existe una Sociedad Latinoamericana y del Caribe de Historia Ambiental (SOLCHA), que ya ha realizado cinco reuniones. Es un espacio de reflexión intelectual donde se está dando un encuentro multidisciplinario especialmente estimulante entre investigadores de toda la región.

Esta reflexión latinoamericana, al mismo tiempo, está teniendo una interesante repercusión internacional. En particular, existen intercambios de perspectivas con la producción de los Estados Unidos. En efecto, el territorio que vino a ser conocido como “América” fue escenario de lo que quizás haya sido la mayor sucesión de catástrofes ambientales de la historia humana, la invasión de humanos, de animales, de especies vegetales, de enfermedades que arrasaron y sometieron a sus poblaciones originarias. Ha sido un historiador norteamericano, Alfred Crosby, quién escribió una de las historias disponibles sobre este magnicidio (1993). Reside en este trauma original, nos

---

<sup>3</sup> Dice O'Connor: *“La historia ambiental puede verse como la culminación de todas las historias previas, asumiendo que incluyamos las dimensiones ambientales de la historia política, económica y cultural contemporánea, así como la historia ambiental en sentido estricto”* (...) *“La historia ambiental es la historia del planeta y de su gente, de la vida de otras especies y de la materia inorgánica, en la medida en que éstas han sido modificadas por las producciones materiales y mentales de los humanos, y, a su vez, las han hecho posibles o imposibles (...) Como estas relaciones resultan indescifrables sin una investigación de las relaciones sociales entre los seres humanos, por un lado, y las relaciones propias de la naturaleza, por el otro, el alcance de la historia ambiental es, para todo fin práctico, ilimitado (...) En principio, la historia ambiental es totalizadora, la única historia verdaderamente general o universal”* (2001, págs. 74 y 78). Es bueno aclarar que esta posición excesiva de O'Connor está fundamentada a lo largo de todo un artículo.

parece, la cuestión clave para pensar la problemática de la colonialidad del ambiente y del subdesarrollo de las sociedades latinoamericanas.

Otra obra importante, también producida en Estados Unidos, es un libro de Mike Davis (2002). “Holocaustos coloniales”, que se define específicamente como un libro de ecología política, analiza grandes sequías que afectaron a las regiones tropicales del mundo en el último cuarto del siglo XIX, provocando hambre y enormes mortandades. En la primera parte, Mike Davis analiza las oscilaciones de las corrientes en el océano Pacífico (los fenómenos de El Niño y La Niña) y sus efectos sobre el régimen de los vientos y las lluvias en la región intertropical. Luego verifica que los efectos de estos cambios climáticos se potenciaron en las regiones tropicales que, en la época, estaban viviendo procesos de penetración imperialista, que habían desarticulado a las economías campesinas tradicionales, que habían establecido el apartamiento de la producción agrícola de la autosubsistencia y su orientación hacia mercados externos. Imperaba en las autoridades coloniales una ideología fundamentalista de libre mercado, que postulaba la necesidad de permitir que las fuerzas “naturales” restableciesen el equilibrio.

Como resultado, propone Davis, además de los millones de vidas humanas sacrificadas, las regiones afectadas quedaron postradas, y sobre ellas se impuso con mucha más tranquilidad el orden imperial. Estaría allí el origen del actual “Tercer Mundo”.

El prestigioso historiador Donald Worster propone una definición clásica de historia ambiental: *“la historia ambiental se ocupa del papel y el lugar de la naturaleza en la vida humana. Estudia todas las interacciones que las sociedades del pasado han tenido con el mundo no humano, el mundo que nosotros no hemos creado en ningún sentido primario”* (2002/2003, pág. 25)<sup>4</sup>

Debo decir que esta definición siempre me provocó una incomodidad imprecisa. En primer lugar, me parece que separa demasiado radicalmente cultura y naturaleza, con lo que puede perder de vista cuestiones importantes, que Worster no niega. La acción humana transformando el medio natural va creando nuevos ambientes, una “segunda naturaleza” (o “tercera” o “enésima”) que es creación humana, pero que evidentemente se comporta como si fuera integrada por ecosistemas naturales (las ciudades, la agricultura, etc.). Desde ese punto de vista, la acción humana crea también nuevas relaciones **en** la naturaleza.

En segundo lugar, también los elementos de la ecología humana dependen de acciones combinadas entre relaciones sociales y naturales. La distribución en el espacio de los ejemplares de una especie forma parte de la ecología de esa especie. Porqué hay blancos y negros en América? (podría preguntarse un visitante extraterrestre). Evidentemente porque hubo conquista y esclavitud. Por lo tanto, la población actual de América no se comprende, desde un punto de vista biológico, sin referencia a procesos históricos no naturales. Es decir, la distribución de ejemplares de la especie humana en

---

<sup>4</sup> Discípulo de Worster y uno de los precursores latinoamericanos de la historia ambiental, el panameño Guillermo Castro Herrera da una definición muy sugestiva: *“la historia ambiental podría definirse como la indagación de las consecuencias sobre el espacio latinoamericano derivadas de los procesos de transformación del medio biofísico natural asociados a estilos de desarrollo sucesivos en la región”* (1996, pág. 31).

el territorio continental (objeto de la ecología humana) se refiere a una interacción compleja, históricamente dada, de relaciones de poder y dominación social.

La significación demográfica de ejemplares humanos de ascendencia extra-americana sólo se explica por el radical proceso de despoblación de los habitantes originales, que llegó al 90% en el primer siglo de la conquista, y creó la necesidad de la esclavitud negra, y donde tuvieron un papel protagónico los agentes patógenos de enfermedades transportados por los europeos. Así, elementos de la naturaleza, conducidos inconscientemente por humanos, en una empresa de conquista y sometimiento, actuaron sobre las sociedades originales y provocaron su destrucción o su casi aniquilamiento. Por lo tanto, no se trata apenas de una interacción sociedad/naturaleza, sino de relaciones complejas entre humanos, que incluyen la violencia y el poder, mediadas por elementos naturales.

Para recurrir a otro ejemplo: la historiadora australiana Elinor Melville (1999) estudió el caso de la destrucción de una próspera región de agricultura indígena en México, el Valle del Mezquital, por parte de los rebaños de ovejas traídos por los españoles. La narrativa de historia ambiental que presenta Melville relata la interacción destructiva entre elementos de la naturaleza, que fue provocada por las relaciones desiguales de poder establecidas entre humanos. Esa catástrofe natural, a su vez, vendría a realimentar las relaciones desiguales entre humanos, o a establecer otras nuevas. “Las ovejas se comieron a los hombres”, decía Tomás Moro sobre la Inglaterra de los “*enclosures*”. Sí, pero también había hombres detrás de las ovejas...

El caso de la conquista de América (y de Oceanía, unos siglos más tarde), son muy evidentes como ejemplos de megacatástrofe ambiental por intervención humana, ya que eran territorios aislados en relación al gran bloque euro-asiático-africano. Pero es pertinente pensar para el conjunto de la historia humana una relación de co-evolución con los sistemas naturales. Otro historiador norteamericano, Stephen Pyne (1997) propone la hipótesis de que las grandes llanuras de pastos del Oeste de Estados Unidos fueron producto de muchos siglos de acciones humanas, que destruyeron los bosques originales. De la misma forma, a partir de la obra del gran geógrafo brasileño Aziz Ab´Saber, de la Universidad de São Paulo, y del antropólogo norteamericano Darrel Posey, se tiende a pensar en el desarrollo conjunto de la selva amazónica y de sociedades humanas. En resumen, sin entrar en una discusión de especialistas, me parece indiscutible que la acción humana sobre el medio natural fue produciendo una naturaleza humanizada mucho antes del comienzo de cualquier registro histórico.

Quiero proponer entonces otra definición de historia ambiental: **es el estudio de las interacciones entre sociedades humanas y el medio natural a lo largo del tiempo, y de las consecuencias que de ellas se derivan para ambos, incluyendo las interacciones naturales mediadas por los humanos, y las interacciones humanas mediadas por la naturaleza.**

Creo que hay varias dimensiones contenidas en la propuesta intelectual de la historia ambiental que tienen importantes significaciones para los debates y los conflictos de base ecológica que se suceden contemporáneamente en América Latina. Trataré de referirme brevemente a ellas.

A pesar de su énfasis en la materialidad de la historia, en su búsqueda de antecedentes la historia ambiental se separa del marxismo, por lo menos de sus versiones clásicas, “canónicas”<sup>5</sup>. El *mainstream* de la tradición marxista atribuyó siempre un sentido positivo al desarrollo de las fuerzas productivas, generalmente interpretado de una forma marcadamente mecánica, y sin tener en cuenta todas sus dimensiones. El marxismo ha compartido, con toda la ciencia del siglo XIX (y con gran parte del pensamiento científico actual), la idea optimista de que el progreso de la ciencia y de la tecnología iba a domesticar a la naturaleza, y que siempre sería posible encontrar soluciones técnicas para todos los problemas, lo que justamente el pensamiento ambiental pone en duda. De esa forma, fue muy frecuente en América Latina la confluencia de la política marxista con las versiones más economicistas del desarrollismo. La historia ambiental, incorporando dimensiones problemáticas que la perspectiva del desarrollo deja fuera de sus análisis, llama la atención sobre los costos ocultos de procesos que a veces han sido glorificados por la historia económica. Muchos éxitos económicos de la historia latinoamericana pueden ahora ser leídos como fracasos (y la historia amazónica, en especial, tiene muchos ejemplos para exhibir).

Por ejemplo, una perspectiva ambiental, orientada a evaluar los balances de energía en la agricultura, llega a la conclusión de que el modelo agrícola de la “revolución verde” ha fracasado, ya que consume más energía de la que produce, especialmente la que se origina en fuentes fósiles no renovables. Y mucho más ha fracasado si incluimos en esta evaluación el punto de vista de una contabilidad de recursos que incorpore el costo de la erosión, de la pérdida de biodiversidad o de fertilidad de la tierra, contaminación por agroquímicos, etc. Todo esto sin considerar los costos sociales y humanos del proceso de implantación de la agricultura industrial, en la forma de desposesión de campesinos, pérdida de empleos y de posibilidades de mercado para la agricultura familiar, efectos sobre la salud de la población rural, éxodo rural, supercrecimiento de las ciudades, etc.

Desde el siglo XIX, las pampas argentinas o las praderas de Estados Unidos y de Canadá vienen produciendo cereales en cantidades fabulosas, capaces de alimentar a muchas generaciones de seres humanos y de generar enormes riquezas en esos países. Pero también se ha perdido fertilidad natural, se han extinguido especies vegetales y animales, hubo y sigue habiendo enormes problemas de erosión y de desertificación. Pero esos daños ambientales, irreparables, nunca fueron computados en los costos de esa producción. Y toda esta problemática se está repitiendo, amplificada, con la experiencia de la soja transgénica, que ocupa en estos momentos setenta por ciento de la superficie sembrada argentina (LA NACIÓN, 28/8/2010)<sup>6</sup>.

Para continuar con el caso argentino, hay otro ejemplo interesante de cómo la historia económica, al privilegiar la historia de los éxitos, procede a efectuar segregaciones espaciales, dejando en la oscuridad la historia de los fracasos, que sí son recuperados por la historia ambiental. A partir de 1860, la pampa húmeda argentina vive

---

<sup>5</sup> Desde luego, el tema de las preocupaciones ambientales del propio Carlos Marx está en abierta discusión. Sin duda, en los márgenes de la tradición marxista se encuentran reflexiones muy importantes para una perspectiva ambiental de la historia. Por ejemplo, la obra de Nicolai Danielson, quién percibió en Rusia a fines del siglo XIX que las dimensiones destructivas del capitalismo podrían ser mayores que las constructivas, y acabar bloqueando su dinámica de progreso (Alimonda, 2012).

<sup>6</sup> A esta altura, la bibliografía crítica es amplia. Se puede consultar Domínguez y Sabatino (2006), Pengué (2008), Rodríguez (2009), y la producción de la tenaz campaña del Grupo de Reflexión Rural ([www.grr.org.ar](http://www.grr.org.ar)).

un intenso proceso de desarrollo orientado a las exportaciones, con una enorme acumulación de capital, inmigración transatlántica, construcción de ferrocarriles y de obras públicas, urbanización, etc. Pero en la retaguardia de ese proceso, toda una vasta región de bosque subtropical seco, el chaco santiagueño y santafesino, fue deforestada. Sus montes contenían quebracho, árbol de madera muy dura e incorruptible, que fue utilizada para la elaboración de los durmientes del ferrocarril y los postes de telégrafo, como sus usos principales. Sólo que la historia económica argentina dedica miles de páginas a la historia exitosa del cereal y de las carnes (de cualquier forma, sin llevar en cuenta su impacto ambiental en la propia pampa húmeda), y nada habla de la destrucción forestal de la región de Santiago del Estero, que se transformó en un territorio árido, con problemas ambientales y sociales crónicos.

Aquí aparece un tema muy importante, el de las hegemonías territoriales y la subalternización de regiones. La colonialidad no acaba con lo que la historiografía de nuestros países denomina “período colonial”. En cada país latinoamericano existen regiones que por una serie de razones de tipo geomorfológico, climático, etc., presentaron dificultades para ser incorporadas en los territorios de ejercicio efectivo del poder de la administración colonial, sea por desinterés, porque los costos no compensarían los beneficios o porque sus características dificultaban la implantación de núcleos de población metropolitana<sup>7</sup>.

Es lo que Germán Palacio (s/d) destaca, refiriéndose a la Amazonia, pero que es válido para estas regiones: su *excentricidad*. Es el caso de la Amazonia, en todos los países que la abarcan, de la Pampa, de la Patagonia y del Chaco en la Argentina, de la Araucanía en Chile, del Norte y del Yucatán en México, de El Petén en Guatemala, del Darién en Panamá, de las “tierras bajas” en general en Colombia... Estas regiones son incorporadas en los territorios de jurisdicción de los Estados independientes, a veces aún inexploradas y desconocidas, de donde se derivan conflictos de demarcación de límites a lo largo de todo el siglo XX. En ellas subsistieron o se refugiaron pueblos indígenas, contra los cuales, cuando las condiciones políticas y tecnológicas lo permitieron (ferrocarriles, fusiles de repetición, telégrafo, etc.) los ejércitos nacionales desarrollaron operaciones de conquista y sometimiento. En Argentina, la “*Conquista del Desierto*” fue justificada por Estanislao Zeballos como la necesidad de completar las tareas inconclusas dejadas por España: se iba a repetir, en relación a los pueblos indígenas de la Pampa y la Patagonia, una guerra de conquista. El gran avance del ejército argentino hasta el Rio Negro se desarrolló en 1879, y la lucha continuó unos años más en la zona cordillerana de Neuquén; en 1883/84 se efectuó la campaña del Chaco. Al mismo tiempo, el ejército chileno cumplía con la llamada “*Pacificación de la Araucanía*” contra los mapuches. La lucha contra los indígenas en México ocupa toda la segunda mitad del siglo XIX. Las operaciones contra pueblos guerreros del norte como los apaches y los yaquis van hasta finales del siglo XIX, y las llamadas “guerras mayas” sólo acaban en 1904, con la rendición de la ciudad rebelde de Xan Santa Cruz.

Pero el ejército mexicano también enfrenta autonomías locales campesinas, de las cuales la más famosa es la rebelión de Tomóchic, en el estado de Chihuahua, durante 1891/92 (Alimonda, 2002a). Como equivalentes brasileños, los conflictos de Canudos

---

<sup>7</sup> Sobre este tema, el importante trabajo de Serje (2005) sobre Colombia aporta elementos que pueden ser aplicables a todos los países de la región. Nos parece perfectamente justificado incluir esta reflexión sobre medio natural y formación y ejercicio del poder político entre la bibliografía de ecología política latinoamericana.

en el interior de Bahía (1893/97) y del Contestado en Santa Catarina (1913/15), donde el ejército nacional realizó campañas despiadadas contra poblaciones campesinas autónomas, que no estaban sometidas a la gubernamentalidad territorial del gobierno republicano.

Incorporadas al orden nacional a partir de operaciones militares de conquista, estas regiones tampoco tuvieron, en general, las atribuciones de autonomía de que gozaban unidades políticas donde se ejercían hegemonías territoriales de clases dominantes locales. Fueron dependencia directa de los poderes ejecutivos nacionales, en un régimen que podría denominarse de “colonialismo interno”, que supuso la ocupación y gestión por parte de organismos administrativos y militares del gobierno central, así como un relevamiento de recursos naturales y su “puesta en valor” según la lógica de las necesidades de las regiones hegemónicas.

En la Argentina, por ejemplo, un país formalmente federal según la constitución de 1853, las áreas conquistadas a los indígenas después de la independencia (es decir, más de la mitad de la superficie del país) permanecieron hasta 1950, aproximadamente, como “territorios nacionales”<sup>8</sup>, dependientes del poder central y carentes de los atributos federales de las “catorce provincias”, que resguardaban las autonomías negociadas de las oligarquías locales frente al poder central.

De allí la segunda característica, derivada de la colonialidad, que Germán Palacio atribuye a estas regiones, la *asincronía*. Su historia no acompaña, ni a grandes rasgos, la periodización de las sociedades nacionales que las han incorporado. Como lucidamente expresó en la época el argentino Estanislao Zeballos, los estados nacionales independientes fueron completando, a lo largo de los siglos XIX y XX, la conquista y ocupación territorial que los colonialismos ibéricos habían dejado inconclusas. Para contar la historia de estas regiones, entonces, es necesario someter a tensión a las narrativas establecidas.

Indiquemos desde ya que aquí tenemos un importante punto de contacto entre la perspectiva de la historia ambiental y la del Programa de Investigación Modernidad/Colonialidad. El “giro decolonial” se complementa con un “giro natural-colonial”. Se trata de leer y de narrar la epopeya de la modernidad desde su reverso, desde sus dimensiones silenciadas. Si la perspectiva del Programa M/C supone la recuperación de los discursos silenciados de la resistencia anti-colonial, la perspectiva de la historia ambiental busca también sus voces ocultas, sus consecuencias no asumidas ni confesadas, la destrucción ambiental y social que ocultan los procesos ejemplares de desarrollo, que se revelan con frecuencia insostenibles.

Volviendo al tema de los antecedentes, si la historia ambiental tiene divergencias con la tradición marxista, reivindica en cambio a un precursor que se formó en esa tradición, Karl Polanyi. Karl Polanyi (1886-1964) era húngaro, ligado al Partido Socialdemócrata austríaco. Con la ascensión del nazismo y la incorporación de Austria al Reich, Polanyi se exiló en Inglaterra, y luego fue para Estados Unidos y Canadá, donde desarrolló una carrera académica. Es interesante notar que, aunque en su formación y su perspectiva existe una afinidad muy grande con la tradición marxista, Polanyi siempre se preocupa en su obra por diferenciarse del marxismo o, en todo caso, por ocultar esas

---

<sup>8</sup> Se trata de las actuales provincias de La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Chaco, Formosa y Misiones, creadas durante el primer gobierno del general Perón (1946/1952).

afinidades (efecto, quizás, de la necesidad de circular en el ambiente académico anglosajón durante los años de la guerra fría)<sup>9</sup>. Escribió una obra importante, que fue recuperada a partir de los años noventa por los críticos al auge neoliberal.

Su libro más conocido, *The Great Transformation*, fue publicado en 1944. Allí Polanyi se pregunta por los orígenes de la crisis y de la guerra terrible que la humanidad estaba atravesando. Su conclusión fue que esa catástrofe era el resultado de la expansión incontrolada del liberalismo de mercado a partir de mediados del siglo XIX (la globalización, diríamos hoy), que tuvo como resultado, al mismo tiempo que la multiplicación de las riquezas y de las tecnologías a niveles nunca vistos, introducir a todo el planeta en un sistema de mercado, basado en una falacia central: considerar como mercancías, producidas como mercancías, a dos elementos centrales del mundo real, la naturaleza y la fuerza de trabajo (que él denomina *mercaderías ficticias*). Ese fundamentalismo de mercado, montado sobre esta doble ficción, provocó la desagregación de todas las sociedades establecidas, la multiplicación de las crisis sociales y políticas, la necesidad de organizar sistemas represivos internos y las carreras armamentistas internacionales. Finalmente, la incapacidad de respuestas, las recomposiciones autoritarias, las guerras...

El capítulo XV de *The Great Transformation* se llama *Market and Nature*. Polanyi comprueba que lo que hoy llamamos “tierra” estuvo siempre inextricablemente vinculado con todas las dimensiones complejas que constituían a las sociedades humanas. En realidad, dirá, suponer que la naturaleza era apenas “tierra”, que podía estar sometida a la compraventa en un mercado a cambio de dinero, fue alguna vez una utopía sin conexión con la realidad. Pero mejor dejarle la palabra:

*“Tradicionalmente, la tierra y el trabajo no estuvieron nunca separados. El trabajo formaba parte de la vida, la tierra formaba parte de la naturaleza, vida y naturaleza formaban un todo articulado. La tierra se vinculaba con la organización del parentesco, la vecindad, los oficios, las creencias (...) La propuesta de que una economía de mercado debía subordinar todas las instituciones a su funcionamiento es tan utópica con respecto a la tierra como con respecto al trabajo. La función económica es una entre varias funciones vitales de la tierra. Otorga estabilidad a la vida humana, es lugar de su vivienda, es la condición de su seguridad física; es el paisaje y las estaciones. Y, sin embargo, separar a la tierra de los hombres y organizar a la sociedad de manera de satisfacer las necesidades de un mercado de tierras fue una parte vital del concepto utópico de la economía de mercado”* (Polanyi, s/d, pág. 178)<sup>10</sup>

La naturaleza, vinculada por todas partes con la vida de la sociedad, fue transformada apenas en “tierra”. Y con este movimiento se desarticulan equilibrios sociales constituidos durante siglos, que otorgaban sentido e identidad a los individuos, y que estaban en el fundamento de los imaginarios sociales. Este proceso, que se fue dando en todo el mundo, ha afectado, y continúa afectando, a los pueblos indígenas latinoamericanos y está presente en la resistencia campesina en defensa de sus tierras, e inclusive en los movimientos que en todos los países, a lo largo de los Andes, se oponen a la gran minería. La defensa y el respeto por la Pachamama, postulado central de la propuesta andina del “buen vivir” que recogen las recientes constituciones de Ecuador y

---

<sup>9</sup> Parece muy improbable, por su trayectoria política y por su formación intelectual, que Polanyi no haya conocido la obra de Rosa Luxemburgo.

<sup>10</sup>



de Bolivia, se vincula directamente con el intento de proteger y dejar fuera del mercado a la naturaleza.

Para Donald Worster, este proceso de mercantilización de la naturaleza fue tan revolucionario y arrasador como la revolución neolítica. Está allí, según su perspectiva, un tema privilegiado para la historia ambiental: *“Sugiero que la tarea más importante para los académicos de la historia de la agroecología moderna consiste en trazar lo que Karl Polanyi llamó ‘la gran transformación’, tanto en términos planetarios generales como en todas sus permutas de un lugar a otro (...) Lo que realmente sucedió en el mundo de la naturaleza, después que fue reducido a la abstracción ‘tierra’, es uno de los problemas históricos más interesantes presentados por la transformación capitalista y necesitará mucha más investigación por parte de los historiadores ambientales. Hay muchas líneas posibles para desarrollar esta investigación, pero entre las más promisorias está la interrogación sobre la reestructuración de los sistemas agroecológicos promovida por el capitalismo. Primero en Inglaterra y, después, en todo el planeta, los sistemas agroecológicos fueron racional y sistemáticamente reformados con el objetivo de intensificar no solamente la producción de alimentos y de fibras, sino también la acumulación de riqueza personal”*. (2002/2003, págs. 33/35).

Worster da una importancia central en sus formulaciones a la idea de Polanyi de que la transformación de la naturaleza en tierra constituye un hito en la historia de la humanidad. No se trata estrictamente desde su punto de vista de la venta de producción en el mercado, lo que puede darse también en una agricultura de subsistencia, sino de procesos de reorganización integral de la agricultura con ese objetivo. Una agricultura especializada en producir excedentes de determinados tipos de productos supone una simplificación radical de los agro-ecosistemas, con la consiguiente pérdida de biodiversidad y una mayor vulnerabilidad de todo el complejo agrícola, tanto desde el punto de vista ecológico como económico-financiero y energético.

Hay aquí una diferencia de matiz que constituye otra discrepancia de la historia ambiental en relación a las interpretaciones de inspiración marxista. El proceso de reorganización de la producción en función de su orientación a mercados distantes tiene más importancia explicativa que la cuestión de las relaciones de producción, central para la tradición marxista. Si la llamada “Mata Atlántica” brasileña fue destruida para plantar azúcar o café, desde el punto de vista ambiental poco importa que la fuerza de trabajo utilizada haya sido esclava o asalariada. *“Lo que cierta vez había sido una comunidad biológica de plantas y de animales tan compleja que los científicos difícilmente podrían comprender, lo que había sido cambiado por los agricultores tradicionales en un sistema aún altamente diversificado para la plantación de productos alimenticios locales y otros materiales, ahora se volvió cada vez más un aparato rígidamente restricto para competir en mercados ampliados para obtener éxito económico. En lenguaje actual, llamamos a este nuevo tipo de sistema agroecológico ‘monocultivo’, significando una parte de la naturaleza que viene siendo reconstituida para producir una única especie, que está siendo plantada en la tierra solamente porque en algún lugar hay una fuerte demanda de mercado por ella”* (2002/2003, pág. 35). Worster no deja de destacar que junto con la desaparición de la agricultura biodiversificada, se da también una pérdida, una clausura, de los saberes campesinos asociados con ella. Los humanos que interactúan con los monocultivos están aprisionados, de alguna forma, por un tipo de pensamiento único altamente

especializado, y han perdido las habilidades y los conocimientos detallados de la naturaleza que permiten las prácticas agro-ecológicas multiculturales.

Otra dimensión estratégica con la que la historia ambiental viene a alimentar los debates contemporáneos se refiere a la vigencia de lo que el economista catalán Joan Martínez Alier (2004) denomina “ecologismo de los pobres”, y que nosotros preferimos llamar “ecologismo popular”. Se trata de identificar que, así como existen movimientos ambientales “de ricos”, que se originan de preocupaciones ambientales informadas, existen también movimientos populares, que se movilizan por razones ambientales, aunque no den ese nombre a sus luchas. Afortunadamente, este tema en América Latina ya se ha hecho evidente, y no necesita ser reafirmado, pero unas décadas atrás era frecuente escuchar la descalificación del ambientalismo, por parte de voceros conservadores, en nombre de su carácter “importado”, “sofisticado”, etc.

La perspectiva de la historia ambiental, entonces, permite también otra lectura de estos movimientos y, por extensión, de toda la historia latinoamericana. En el siglo XX lo ambiental apareció identificando reivindicaciones, conflictos y movimientos específicos. Pero esas reivindicaciones, conflictos y movimientos existieron siempre en la historia, aunque no siempre hayan sido explícitos sus componentes ambientales en la conciencia y en la discursividad de los actores que los protagonizaron.

En este punto reencontramos a Rosa Luxemburgo y a Karl Polanyi. Si lo decisivo en los orígenes de la economía de mercado es la transformación de seres humanos y de la naturaleza en “mercaderías ficticias”, las luchas de resistencia contra estos procesos de mercantilización pasan a adquirir una nueva trascendencia. Ya no se trata de resistencias en nombre de la negación del progreso, como pretendió la hegemonía del iluminismo liberal y del marxismo normatizado. Es posible leerlas ahora como formas de resistencia basadas en la defensa de sistemas tradicionales de organización social para el uso y disposición comunitaria de los recursos humanos y naturales, frente a los embates de la mercantilización.

Toda una tradición de la buena historiografía inglesa se ha aplicado a reconstruir las resistencias populares de la época de la revolución industrial, en la forma de la defensa de una “economía moral”, donde una ética colectiva presidía y regulaba las relaciones sociales y ambientales, en nombre de la preservación de valores básicos de convivencia. La misma lógica está siendo aplicada para la interpretación de la formación histórica de los países latinoamericanos. Eso permite trazar genealogías y continuidades entre las luchas de los pueblos indígenas a lo largo de quinientos años de su historia y los conflictos y desafíos del presente. No se trata de reescribir ahora toda la historia como conflicto ambiental, sino de reconocer la presencia de estas dimensiones, aunque no fueran explícitas, en diferentes momentos y procesos de nuestro pasado. Si el tema decisivo de la historia ambiental, como propone Worster, son los procesos de mercantilización de la naturaleza y las formas de resistencia popular, encontramos un puente entre pasado y presente. El actual movimiento de resistencia global, con todas sus dificultades y contradicciones, o los movimientos indígenas o ambientales contemporáneos, adquieren raíces concretas y legitimidad profunda en nuestro pasado y en nuestras identidades.

## **La ecología política**

Pero al abordar estas dimensiones políticas de la historia ambiental nos estamos acercando a otro campo intelectual de vigencia contemporánea en las ciencias sociales: la ecología política.

De hecho, se comenzó a hablar de ecología política en la década de 1970, en referencia a una serie de predicciones pesimistas, de carácter marcadamente neo-malthusiano y conservador, que visualizaron los límites del modelo de desarrollo industrial, y que recibieron una crítica bastante ortodoxa por parte de Hans Magnus Enzenberger, en su libro *Para una crítica de la ecología política* (1974).

Posteriormente, la ecología política se fue configurando, en su perspectiva académica, como un campo de confluencia y de retroalimentación mutua entre diferentes ciencias sociales. En la tradición de la antropología anglosajona, hubo, por un lado, una politización de un área problemática tradicional, la ecología humana, que pasó a incorporar dimensiones políticas en sus análisis. Por otro lado, una serie de trabajos producidos por geógrafos, que estudiaron temas ecológicos (como erosión de suelos, deforestación, uso del agua, etc.), fueron llegando a la conclusión de que no era posible entender estos problemas si no se incluían dimensiones analíticas propiamente políticas. Se fue afirmando la convicción, sintetizada por David Harvey, de que *“todos los proyectos (y argumentos) ecológicos son simultáneamente proyectos (y argumentos) político-económicos y viceversa”* (citado por Bryant y Bailey, 1997, pág. 28).

Indiquemos aquí una diferencia fundamental en relación al campo de la historia ambiental, tan próximo en sus preocupaciones problemáticas con la ecología política. Epistémica y metodológicamente, la historia ambiental se ubica dentro de los márgenes disciplinarios de la Historia, y es allí donde está dando la lucha por su reconocimiento. La ecología política, al contrario, critica en su práctica la parcialización exacerbada del conocimiento tecnologizado, y resalta por el contrario la necesaria integración de perspectivas para dar cuenta de sus objetos de estudio. Pragmáticamente, dice un geógrafo británico en un libro reciente: *“La ecología política puede entenderse como una suerte de paraguas bajo el cual conviven varias tradiciones y líneas de investigación política y ecológica que comparten ciertas preocupaciones ético-políticas e intelectuales (...) el campo de la ecología política surgió y se fue construyendo bajo la noción de que no es una teoría sino un espacio común de reflexión y análisis, en gran medida definido por su propia historia y por los que la practican, quienes comparten una visión más o menos parecida de las ideas y las prácticas que la sostienen”* (Bebbington, 2007, pág. 26)

En contraposición, una versión “ampliada” y ambiciosa de la ecología política es presentada por el notorio intelectual y político francés Alain Lipietz, diputado por *Les Verts* en el Parlamento Europeo. En primer lugar, para Lipietz la ecología política es al mismo tiempo una perspectiva totalizadora del conocimiento científico y una práctica política renovadora. Se entiende claramente que hay aquí una homología con la tradición marxista, y Lipietz la hace explícita. Frente a la crisis del marxismo, la ecología política retomaría algunas herencias centrales (el materialismo, la dialéctica, la noción de crisis), dejando de lado postulados insostenibles (la creencia en las virtudes del desarrollo de las fuerzas productivas, la glorificación de la tecnología, la clase obrera como sujeto revolucionario).

Para Lipietz, la característica básica de la ecología del género humano es su carácter político. Los humanos producen y reproducen su subsistencia colectivamente, lo que implica necesariamente en que su relación con el medio natural es siempre mediada por relaciones sociales de dominación y de consenso. Son necesarias decisiones en relación a qué producir, cómo organizar los procesos de trabajo, cómo distribuir el excedente y a qué fines destinarlo, que necesariamente refieren a situaciones de dominación y consenso. Al mismo tiempo, las comunidades humanas se organizan en territorios, lo que supone disputas o cooperación con otras comunidades territoriales. En resumen, si la ecología de la especie humana es política, el desarrollo lógico del argumento de Lipietz lo lleva a configurar a la ecología política científica como un punto de vista totalizador, que interpela e integra a todas las ciencias, sean las orientadas al estudio de la naturaleza o las que se dirigen a las sociedades humanas (1999, 2002, 2002/2003).

Curiosamente, quienes intentamos aproximarnos en la lengua castellana a una concepción de ecología política hemos coincidido en buscar un abordaje diferente de la totalización lipietzana y, al mismo tiempo, del pragmático paraguas anglosajón. El introductor de la noción de ecología política en nuestra lengua es Joan Martínez Alier, autor de una obra sólida e informada, y fundador y editor durante quince años de la revista *Ecología Política*, publicada en Barcelona, que se constituyó en una referencia obligada para estos temas.

Martínez Alier venía de realizar una lectura crítica de la tradición intelectual de la economía política, resaltando sus silencios sistemáticos y sintomáticos en relación a la cuestión de la naturaleza, y rescatando autores que, aisladamente, fueron constituyendo una reflexión de economía ecológica. En relación de continuidad con ese trabajo crítico, y reconociendo los antecedentes de la ecología política en la antropología y geografía anglosajonas (limitada, en todo caso, por un método funcionalista que en realidad no le era intrínseco, y que reducía su alcance al nivel local), propone como su objeto de estudio a los *conflictos ecológicos distributivos*.

“*Por distribución ecológica*”, propone Martínez Alier, “*se entienden los patrones sociales, espaciales y temporales de acceso a los beneficios obtenibles de los recursos naturales y a los servicios proporcionados por el ambiente como un sistema de soporte de la vida (...) En parte, la ecología política se superpone a la economía política, que en la tradición clásica es el estudio de los conflictos de distribución económica*” (2004, págs. 104/105). A pesar de incorporar virtualmente a la ecología política a la economía, el punto de vista de Martínez Alier no es economicista, ya que permanentemente se refiere a las dimensiones de conflicto y negociación implicados en estos procesos de distribución ecológica, y a los diferentes “lenguajes de valoración”, a veces intraducibles e inconmensurables, de los que son portadores los diferentes actores implicados en esos conflictos.

Otra perspectiva fue desarrollada por el colombiano Arturo Escobar, partiendo del “*carácter entretelado de las dimensiones discursivas, material, social y cultural de la relación social entre el ser humano y la naturaleza*”. Siendo así, prefiere sortear la dicotomía sociedad/naturaleza, buscando una definición de ecología política que “*desplaza a la naturaleza y la sociedad de su posición privilegiada en el análisis occidental*”. Propone entonces que “*la ecología política puede ser definida como el estudio de las múltiples articulaciones de la historia y de la biología, y las inevitables*

*mediaciones culturales a través de las cuales se establecen tales articulaciones”* (2005<sup>a</sup>, pág. 24). *“La ecología política tiene como campo de estudio las múltiples prácticas a través de las cuales lo biofísico se ha incorporado a la historia o, más precisamente, aquellas prácticas en que lo biofísico y lo histórico están mutuamente implicados”* (pág. 25).

Pero unos años después<sup>11</sup>, Escobar se ha aproximado a la perspectiva de Martínez Alier, y ha optado por profundizarla explícitamente. Así, dice en la introducción a su libro *Más allá del Tercer Mundo: globalización y diferencia*: *“El capítulo 5 comienza la tarea prospectiva de pensar lugar, diferencia y globalización desde una perspectiva amplia de ecología política. Este capítulo propone una visión de la ecología política que incorpore sistemáticamente lo económico, lo ecológico y lo cultural, definiendo este campo como el estudio de los conflictos distributivos económicos, ecológicos y culturales. Con esta definición, extendiendo la noción de ecología política propuesta por Joan Martínez Alier al campo de lo cultural”* (2005b, pág. 17).<sup>12</sup>

La reivindicación de saberes plurales y la necesidad de construcción de racionalidades alternativas es un punto clave en la perspectiva del intelectual mexicano Enrique Leff. El ejercicio del poder en la lógica de la acumulación y el mercado, al mismo tiempo en que fragmenta el conocimiento de base científica y tecnológica y lo orienta unívocamente para sus necesidades, lo ha escindido del vasto territorio de los saberes populares sobre la naturaleza. Los conocimientos indígenas, basados en siglos de convivencia, observación y experimentación empírica en el marco de ecosistemas locales, fueron desechados desde la Conquista y a lo largo de una colonialidad que permanece hasta nuestros días.

Por esta causa, Leff insiste en que la ecología política supone una epistemología política. *“La epistemología política desborda al proyecto interdisciplinario en su voluntad de integración y complementariedad de conocimientos, reconociendo las estrategias de poder que se juegan en el campo del saber y reconduciendo el conflicto ambiental hacia un encuentro y diálogo de saberes (...) La ecología política en América Latina se alimenta de perspectivas provenientes de la filosofía, la epistemología, la ética, la economía, la sociología, el derecho, la antropología y la geografía”*<sup>13</sup>, por autores y movimientos sociales que, más allá del propósito de ecologizar el pensamiento y la acción, están confluyendo en la arena política y en el estudio de las relaciones de poder que atraviesan al conocimiento, al saber, al ser y al hacer. Muestra de ello son, entre otras, la ambientalización de las luchas indígenas y campesinas en

---

<sup>11</sup> El artículo de Escobar antes citado fue publicado en inglés en 1999.

<sup>12</sup> Sin embargo, en el artículo referido Escobar no integra estas dimensiones de análisis en una ecología política estructuradora. Para sorpresa del lector, en el texto del artículo la ecología política se ocupa solamente de una de las dimensiones de la distribución: *“Si la distribución económica subyace a la dimensión política de la economía, dando pie a la economía política, y si la distribución ecológica identifica las estrategias económicas dominantes como fuente de pobreza y destrucción ambiental originando así el campo de la ecología política, entonces la distribución cultural desplaza el estudio de la diferencia cultural de su estricta relación con la diversidad hacia los efectos distributivos de la predominancia cultural y luchas en torno a ésta. Este último aspecto de nuestra concepción tripartita de los conflictos de distribución genera una antropología política centrada en la relación entre el poder social y las prácticas culturales contrastantes. El poder habita el sentido y el sentido es fuente de poder”* (2005b, pág. 130). Con lo que la ecología política queda limitada al análisis de estrategias económicas, y la especificidad del campo político se diluye en el vacío. Es cierto que el poder habita el sentido, pero no sólo en el sentido está el poder!.

<sup>13</sup> Es curioso que en esta enumeración Leff no menciona a la historia.

*nuestra región y la emergencia de un pensamiento ambiental latinoamericano que aportan una reflexión propia sobre estos temas y procesos” (Leff, 2006, págs. 32 y 37/38).*

Por último, quiero registrar aquí que otros autores hemos intentado dar cuenta de una noción de ecología política factible desde el punto de vista práctico de investigación y de construcción de conocimiento, y apta, al mismo tiempo, para desarrollar perspectivas críticas y para establecer diálogos y negociaciones tanto en el ámbito académico interdisciplinario como en relación a los actores de los conflictos ambientales. Reconociendo la pertinencia de los aportes de autores como Martínez Alier, Escobar o Leff, nuestra reflexión nos lleva a tratar de fundamentar a la ecología política en un espacio de enunciación que, en todo caso, hace pie en el cuerpo analítico de la ciencia política.

En efecto, antes de aparecer como problemas de distribución, nos parece que las cuestiones de la ecología de las sociedades humanas constituyen cuestiones de apropiación, como el establecimiento de relaciones de poder que permiten proceder al acceso a recursos por parte de algunos actores, a la toma de decisiones sobre su utilización, a la exclusión de su disponibilidad para otros actores. Se trata de una matriz de relaciones de poder social, que está vigente en América Latina desde el período colonial, y que tuvo como predicado central el acceso a la tierra y otros recursos naturales y su control. Esa perspectiva histórica, informada por la historia ambiental, pero también por la historia económica, social y política de la región, profundiza, nos parece, la perspectiva de una ecología política construida apenas desde el presente, privilegiando la lectura de los conflictos ambientales actuales.

Para ir a un ejemplo, nos parece una visión de excesivo corto plazo analizar la eclosión de movimientos indígenas “ambientalizados” que recorre toda América apenas como un problema de “distribución”, cuando en realidad esos conflictos han sido configurados a lo largo de complejos procesos de explotación y exclusión de más de cinco siglos de vigencia. En este caso, por detrás de los actuales “conflictos de distribución”, subyacen historias demasiado largas de colonialidad, que supusieron genocidio físico y cultural, mecanismos de expropiación y exclusión de los recursos naturales, así como la destrucción o subalternización racista de identidades.

Otro punto que parece importante resaltar es que la perspectiva de estos autores tiende a minimizar el análisis del papel del Estado y de sus políticas en relación al ambiente.<sup>14</sup> Es cierto que se trata de una necesidad teórica, que tiene el saludable efecto de resaltar la dinámica de los movimientos locales y que, al mismo tiempo, sirve para llamar la atención hacia la presencia y efectos tanto de macropoderes actuantes en ámbitos públicos locales como al sentido político implícito y muchas veces oculto en distinciones culturales, por ejemplo.

El Estado, sin embargo, a través de sus múltiples mecanismos (el Derecho, para empezar), de sus instituciones, de sus políticas visibles e invisibles, de sus rutinas, es el gran Distribuidor originario que fundamenta los actuales conflictos de distribución. Y es también quién establece las líneas generales macropolíticas de la gestión ambiental de

---

<sup>14</sup> Arturo Escobar utiliza apropiadamente la noción foucaultiana de “gubernamentalidad” en sus análisis, y reivindica especialmente la importancia del Estado, aunque nunca le dedica una atención específica (2005b, pág. 134).

los territorios que le están subordinados. En ese sentido, retomando perspectivas clásicas de la obra de Henri Lefebvre, una línea de análisis de la geografía inglesa contemporánea tiende a pensar al Estado como al gran (re)organizador de los espacios territoriales, y lo bautizan como “*Leviathan Ecológico*” (Whitehead, Jones and Jones, 2006).

Estos ejemplos nos parecen pertinentes para intentar reformular una visión de la ecología política latinoamericana que otorgue a “lo político” un lugar central, al mismo tiempo en que pueda dar cuenta de su porosidad y de su carácter contradictorio. Así como Martínez Alier propone una ecología política que se superpone en parte con la economía política, desde nuestro punto de vista queremos proponer una ecología política que se superponga con el campo problemático de la ciencia política (entendida no como “ciencia del Estado”, en su concepción clásica, sino como estudio de la formación de poderes hegemónicos y de contrapoderes desafiantes, una ciencia política que ponga a dialogar a autores como Gramsci o Mariátegui con los temas ambientales de nuestra época).

Sin habernos puesto de acuerdo previamente, el amigo Germán Palacio y yo hemos coincidido en estos puntos de vista. Así, cada uno por su lado ha escrito en la misma época intentando definiciones alternativas de ecología política, que privilegien el espacio de lo político. Mi intento de definición de ecología política fue: “*el estudio de las articulaciones complejas y contradictorias entre múltiples prácticas y representaciones (incluyendo diferentes sistemas de conocimiento y dispositivos topológicos), a través de los cuales diferentes actores políticos, actuantes en diferentes escalas (local, regional, nacional, internacional) se hacen presentes, con efectos pertinentes y con diferentes grados de legitimidad, colaboración y/o conflicto, en la constitución de territorios y en la gestión de su dotación de recursos naturales*” (Alimonda, 2005, pág. 76)<sup>15</sup>.

Germán Palacio, por su parte, después de recorrer algunos antecedentes, que incluyen a James O`Connor, Martínez Alier y a la bibliografía anglosajona, concluye que “*todas estas aproximaciones se fundan en enfoques que no dan la primacía a la política como tal, sino a las fuentes de poder político, es decir a la economía, o la sociedad y sus clases y formas de organización. Este relegamiento conceptual de la política ocurre en otros estudios que se reconocen como ecología política*”. “*Por ello, propongo que la Ecopol es un campo de discusión inter y transdisciplinario que reflexiona y discute las relaciones de poder en torno de la naturaleza, en términos de su fabricación social, apropiación y control por parte de diferentes agentes socio-políticos (...) Igualmente, la ecología política discute los aspectos de fabricación, construcción o sistematización social de la naturaleza no sólo en cuanto a los asuntos materiales, sino a su construcción imaginaria o simbólica. Por ello incluye la forma en que la sociedad, por un lado, y la ciencia, de otro, se imaginan o inventan las nociones de naturaleza y lo que consideran problemas ambientales (...) Esa Ecopol reconoce los aportes de la economía política de modo que analiza los procesos de apropiación de la naturaleza, por lo cual revisa su circulación, distribución y consumo. De allí se derivan las modalidades y disputas en torno de la apropiación, usufructo y control de la*

---

<sup>15</sup> Quede claro que esta definición a) incluye a la cultura como parte inseparable de lo político (Alvarez, Dagnino y Escobar, 2000); b) lo político no supone consensos automáticos, sino antagonismos constitutivos (Mouffe, 2000).

naturaleza. En consecuencia, también analiza las disputas, luchas y negociaciones de esos agentes, lo que deriva en los problemas económico-políticos de justicia ambiental” (Palacio, 2006, pág. 11).

## La colonialidad de la naturaleza

Con los comentarios que venimos haciendo sobre los aportes de la historia ambiental, de la ecología política y del programa de investigación modernidad/colonialidad, resulta posible acercarnos ahora a la consideración de la colonialidad de la naturaleza latinoamericana.

- a) Para comenzar, una observación sugestiva es presentada por Fernando Coronil (2000) desde la perspectiva del Programa M/C. Se refiere al antropocentrismo de las narrativas sobre el origen de la modernidad, paralelo al eurocentrismo, y destaca el papel fundamental de la naturaleza de los espacios coloniales (básicamente, recursos minerales o tierras tropicales) en la génesis de esa modernidad. Al destacar la presencia de esa colonialidad de la naturaleza tropical, Coronil desplaza la autosuficiencia europea para producir la modernidad y el capitalismo, y localiza “su nacimiento y evolución no en Europa, en donde la historiografía dominante lo ha restringido, sino en las ya globalizadas interacciones entre Europa y sus otros coloniales (...) En vez de verlo como un fenómeno europeo auto-generado que se difunde al resto del mundo, la modernidad capitalista aparece como el resultado desde sus inicios de transacciones transcontinentales cuyo carácter verdaderamente global sólo comenzó con la conquista y colonización de las Américas” (págs. 92/93).

La incorporación de la naturaleza americana en condición de inferioridad, como recurso a ser explotado, acompañó la lógica de lo que Boaventura de Souza Santos llama “los descubrimientos imperiales” (2006, capítulo 4). El descubrimiento imperial supone siempre la producción de dispositivos que inferioricen y subordinen a lo descubierto, para así colonizarlo y explotarlo, ya se trate del Oriente, de los salvajes o de la naturaleza tropical. En el caso de América, un “Nuevo Mundo”, estos mecanismos se implantaron e actuaron con mucha más eficiencia e impunidad que en relación a Asia y África, antiguos interlocutores del mundo europeo.

Es importante destacar que en el caso americano, la naturaleza fue subvalorada a tal punto que los colonizadores destruyeron su valiosa biodiversidad, para implantar monocultivos de especies exóticas para exportación. El nordeste brasileño y el Caribe, las primeras áreas a ser colonizadas por este régimen de producción, tuvieron su cobertura vegetal original arrasada para la producción de caña de azúcar. Es decir, fueron concebidos apenas como plataforma de tierras tropicales incorporadas al espacio hegemónico europeo, aptas para una producción de gran beneficio<sup>16</sup>. Es un ejemplo extremo de lo que Polanyi refería como la utopía de la transformación de Naturaleza en

---

<sup>16</sup> “Descubriendo muy rápido que las tierras del nordeste se prestaban maravillosamente al cultivo de la caña de azúcar, los colonizadores sacrificaron todas las otras posibilidades al plantío exclusivo de la caña. A los intereses de su monocultivo intempestivo, destruyendo casi enteramente el revestimiento vivo, vegetal y animal de la región, subvirtiendo por completo el equilibrio ecológico del paisaje y bloqueando todas las tentativas de cultivo de otras plantas alimenticias en el lugar, degradando al máximo, de este modo, los recursos alimenticios de la región” (Josué de Castro, s/d, pág. 107)



tierra. Ese sólo gesto originario ya define las características de la colonialidad de la naturaleza americana, que continua repitiéndose en el siglo XXI, con la expansión de los monocultivos de soja y agrocombustibles<sup>17</sup>.

- b) La radicalidad de ese proceso de colonización de la naturaleza se explica, también, por la propia radicalidad del proceso de colonización de los humanos, que hasta entonces los europeos no habían tenido ocasión de aplicar con tanta eficacia. Será suficiente recordar que se han realizado estimaciones de que a lo largo del primer siglo siguiente a la conquista la población originaria americana se había reducido a un 10% de la del momento del descubrimiento. Ese lamentable record no se limita a la acción directa de la violencia de los colonizadores, sino que allí juegan también otros factores de orden natural: las epidemias de enfermedades llegadas con la invasión, para los cuales los indígenas no poseían anticuerpos, y la desorganización y/o destrucción de ecosistemas productivos nativos.
- c) Continuando con el argumento del punto anterior, que asocia monocultivo/destrucción de ecosistemas nativos/colonialidad, se puede comprobar que en la actualidad, las mayores reservas de biodiversidad que restan en el continente están superpuestas con territorios indígenas, formando la denominada “diversidad bio-cultural”. Podemos recurrir al ejemplo mesoamericano: “*En México, la mitad de ejidos y de comunidades indígenas (cerca de 15.000) se localizan justamente en los diez estados considerados los más ricos en términos biológicos*”. Un equipo de la CONABIO determinó 155 áreas como prioritarias para la conservación biológica en el territorio de la república, y el 39% de las mismas se superponen con territorios indígenas. Esa proporción se eleva al 70% en el centro/sur del país. “*Cinco de las seis Reservas de la Biosfera ubicadas en Centroamérica se encuentran habitadas por diferentes comunidades indígenas*” (Toledo y otros, 2001, pág. 23/24).<sup>18</sup>
- d) El complejo modernidad/colonialidad, en sus implicaciones epistemológicas, produjo puntos de vista que organizaron a los humanos a partir de la pureza de sangre, y que denigraron la biodiversidad de los trópicos, percibidos como no aptos para la sociedad civilizada.<sup>19</sup> Para uno de los teóricos originales de la perspectiva de la modernidad/colonialidad, Aníbal Quijano, la clasificación

---

<sup>17</sup> En la provincia argentina de Salta, entre los censos de 1988 y de 2002, la superficie sembrada con soja aumentó el 50%. En el mismo período, “*la superficie con bosques y montes naturales pasó de 3,7 a 2,2 millones de hectáreas, una pérdida de 1,5 millón. Se calcula que desde 2002 a la fecha se desmontaron 800.000 hectáreas más, de las que medio millón corresponden sólo a 2007. (...) El promedio de hectáreas por unidad agropecuaria pasó en Salta de 93,7 en 1998 a 132,7 en 2002. Las explotaciones dedicadas a la soja, en tanto, promediaban en 2002 las 590 hectáreas. Además, ya en el año 2000, 95.000 hectáreas estaban en manos de 19 productores, y sólo uno de ellos poseía 25.000*” (“Soja y bosques nativos”, Suplemento Cash, PÁGINA 12, Buenos Aires, 29 de marzo, 2009).

<sup>18</sup> Esto no significa, desde luego, dejar de recordar las posibles crisis ambientales que pudieron haberse producido en Mesoamérica, bastante comprobadas en el caso de las ciudades mayas (Gill, 2008).

<sup>19</sup> Un largo recuento de los discursos y narrativas europeas sobre la inferioridad de la naturaleza americana entre el siglo XVIII y 1900, siempre vinculada con la inferioridad de sus poblaciones originales, fue desarrollado en el libro clásico de Antonello Gerbi (1996). Probablemente el trabajo más completo disponible sobre la aparición de este punto de vista en las ciencias naturales americanas sea el erudito *La Hybris del punto cero*, de Santiago Castro-Gómez (2005). Otro importante aporte colombiano para esta discusión es *Remedios para el Imperio*, de Mauricio Nieto Olarte (2006).

social en base a criterios raciales tuvo su aparición con el colonialismo ibérico en América, y acabó siendo la categoría constituyente del poder mundial:

*“La colonialidad es uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia cotidiana y a la escala social”* (Quijano, 2007, pág. 93).

Pero es claro que el genocidio y la subalternización de las poblaciones originarias significó la pérdida de sus conocimientos y de sus formas tradicionales de interactuar con la naturaleza. Al mismo tiempo, hubo una reorganización selectiva de conocimientos, a partir de las nuevas relaciones de poder. Hubo apropiación de especies vegetales americanas y de tecnologías a ellas asociadas, que salvaron a Europa de la amenaza del hambre. Hubo una recomposición de la estructura cognitiva, de lo que se podía y no se podía conocer, e inclusive plantar<sup>20</sup>. Fue indispensable para los españoles mantener los conocimientos indígenas que se referían a la gestión de la naturaleza y a los manejos necesarios para proveer a la subsistencia y, si fuera posible, a la producción para el mercado<sup>21</sup>. En el caso brasileño, Sergio Buarque de Hollanda (1977) estudió la incorporación de diferentes tecnologías indígenas por parte de los expedicionarios que se internaban en el territorio desconocido.

- e) Jean Brunhes (1869/1930) fue un notable geógrafo francés, conocido entre otras cosas por dirigir, a partir de 1909, un desmesurado proyecto de documentación visual sobre el planeta (*Archives de la planète*), que produjo 72.000 fotografías y 183.000 metros de película fotográfica, sobre 50 países. Su obra inspiró la perspectiva historiográfica de Marc Bloch y de la escuela de los *Annales*. Pero es también un precursor de la crítica ecológica a la devastación colonial.

En 1910, en su libro *La Géographie Humaine*, se refiere a una modalidad peculiar de “ocupación destructiva” del espacio por parte de la especie humana, *“que tiende a arrancarle primeras materias minerales, vegetales o animales, sin idea ni medios de restitución”*. En casos extremos, agrega Brunhes, la ocupación destructiva presenta *“una intensidad inmoderada, que les hace merecer la designación de rapiña económica, o más sencillamente, si se quiere, de devastación. La devastación acompaña a la civilización, mientras los salvajes únicamente conocen de ella las formas atenuadas”*. Sus víctimas no son solamente los elementos de la naturaleza, sino también los pueblos indígenas.

---

<sup>20</sup> Es interesante comprobar que la cultura de la conquista estableció también interdicciones sobre vegetales americanos. Fue el caso del amaranto (*huautli*), que en los rituales religiosos mesoamericanos servía como materia para la confección de pequeños ídolos. *“Estos ídolos se repartían en pedazos entre los asistentes y así eran consumidos. Este tipo de ceremonias pareció a los ojos de los conquistadores similar a la eucaristía cristiana, por lo que fue perseguido su cultivo y prohibido su consumo”* (Hernández Bermejo y León, 1992, pág. 91). Un buen ejemplo de relaciones entre biología e historia, intermediadas por el poder y la cultura, que Arturo Escobar podría utilizar!

<sup>21</sup> Prácticas equivalentes se reproducen ahora en relación a los conocimientos indígenas sobre biodiversidad, farmacología y cosmética vegetal, etc.

Entre los principales procesos de ocupación destructiva que señala Brunhes están dos fundamentales para América Latina. El primero es la explotación minera, que *“bajo el nombre de explotación devastadora, comprende la explotación abusiva que por afán de beneficios inmediatos se extiende demasiado”*, y cita el caso de los yacimientos de guano en Perú. El otro son los monocultivos, que atacan al suelo *“al robarle ávidamente los principios nutritivos, queriendo producir con mínimos gastos sin compensación. En la Europa Occidental, de población muy densa y gran intensidad de cultivo, apenas hay devastación; la necesidad ha enseñado a utilizar los abonos. No pasa lo mismo en los países coloniales”* (Brunhes citado por Castro Herrera, 1996, págs. 35/37).

- f) A mitad de camino entre dos épocas, el importante libro pionero de Enrique Leff, *Ecología y Capital*, presentó una formulación completa de la colonialidad de la naturaleza latinoamericana y de sus efectos, aunque siendo aún tributario de la discusión sobre “subdesarrollo”. Para Leff, la situación de dependencia colonial o neocolonial y el intercambio desigual provocaron *“la destrucción del sistema de recursos y la degradación del potencial productivo de los ecosistemas que constituyen la base de sustentabilidad de las fuerzas sociales de producción de estos países (...) Su efecto más duradero se produce por la destrucción del potencial productivo de los países del Tercer Mundo, por la introducción de patrones tecnológicos inapropiados, por la inducción de ritmos de extracción y por la difusión de modelos sociales de consumo que generan un proceso de degradación de sus ecosistemas, de erosión de sus suelos y agotamiento de sus recursos (...) El subdesarrollo es el efecto de la pérdida del potencial productivo de una nación, debido a un proceso de explotación y expoliación que rompe los mecanismos ecológicos y culturales de los cuales depende la productividad sostenible de sus fuerzas productivas y la regeneración de sus recursos naturales (...) Una de las transformaciones de mayor trascendencia consistió en eliminar las prácticas agrícolas tradicionales, fundadas en una diversidad de cultivos y adaptadas a las estructuras ecológicas del trópico, para inducir prácticas de monocultivo destinadas a satisfacer la demanda del mercado externo”* (Leff, 1986, págs. 155/159).

Aparece aquí claramente indicado por Enrique Leff el mecanismo principal de acumulación y reproducción de la colonialidad de la naturaleza latinoamericana, en términos que podrían perfectamente asimilarse a los de Brunhes o a la perspectiva contemporánea de Mike Davis, una devastación que destruye o desorganiza ecosistemas y formas productivas autóctonas, y anula potencialidades de autonomía de esas sociedades.

Otro autor que adelantó la problemática de la persistencia de la colonialidad de la naturaleza en nuestra región fue Guillermo Castro Herrera, en un libro dedicado a esbozar una posible historia ambiental latinoamericana. *“Puede decirse que a lo largo de los últimos quinientos años la historia ambiental de América Latina se ha visto signada por dos grandes rasgos que se gestan a partir del siglo XVI. El primero, de naturaleza económica, aunque con enormes implicaciones demográficas, sociales, políticas y culturales, se refiere a la redistribución y revalorización de los recursos naturales de la región en función de las demandas generadas desde metrópolis sucesivas, lo que explica el*

*carácter especializado y discontinuo, pero siempre predatorio, de la explotación de los mismos. El segundo, de naturaleza tecnológica, tiene que ver con la incapacidad de la región para establecer por sí misma el financiamiento, los medios, los métodos, las fuentes de energía, los procedimientos de disposición de desechos y, sobre todo, los propósitos asociados a esa explotación de sus recursos naturales”* (Castro Herrera, 1996, págs. 65/66).

- g) Desde un punto de vista que intente reunir la perspectiva del Programa M/C, y los aportes de la historia ambiental y la ecología política, diremos que la globalización contemporánea lleva en su seno la pretensión de imponer un modelo único de modernidad. Paradojalmente, también la globalización vino a destacar las cuestiones de las diferencias, en la forma de eclosión de conflictos culturales, étnicos, particularistas, que podrían ser esquemáticamente referidos como “políticas de la diferencia”. No pueden ser clasificadas como “anti-modernas”, y parece más interesante reflexionar sobre ellas a partir de un criterio de “transmodernidad”, una aceptación antropofágica de los elementos potencialmente liberadores contenidos en el proyecto inacabado de la modernidad, “que no tiene soluciones modernas para los conflictos y crisis que provoca”, como dice Boaventura de Souza Santos.

El proyecto moderno implicó siempre el ejercicio de un biopoder sobre la naturaleza, entendido como poder sobre los espacios físico-geográficos, los suelos y los subsuelos, los recursos naturales, flora y fauna, el aprovechamiento de las condiciones climáticas, pero también poder sobre los cuerpos humanos subalternizados por la dominación. La biopolítica de los discursos moderno/coloniales no produce solamente subjetividades y territorialidades, produce también “naturalezas”, es decir, pone en evidencia la colonialidad de las naturalezas.

Se trata de la vigencia hegemónica de una perspectiva de “mirada” que fue caracterizada en la obra de Michel Foucault. La mirada, secularizada y pragmatizada para los fines del control territorial (“gubernamentalidad”) y de la producción de bienes comercializables, supone la construcción de un punto de vista atemporal, impersonal y universalizante, un verdadero “punto cero”. Ese es el lugar de enunciación del discurso científico moderno y de las prácticas sociales que pretenden fundamentarse en él (Castro-Gómez, 2005).

La eclosión de conflictos provocados por la globalización desconstruye esta perspectiva y lucha por legitimar otros puntos de vista, incorporando una verdadera “heterarquía” de conflictos (Castro-Gómez/Grosfoguel, 2007). No se trata apenas de una crisis ambiental, sino de cuestionamientos fragmentarios, localizados, puntuales, pero al mismo tiempo generalizados y concluyentes, que atraviesan las definiciones de lo ambiental como un ámbito específico de conflicto y de discursividad, y que abarcan, como un todo, al conjunto del proyecto moderno (o del modelo de desarrollo vigente).

Retomando la definición propuesta por Arturo Escobar de la ecología política como el estudio de diferentes articulaciones entre biología e historia, digamos ahora que para este autor *“cada articulación tiene su historia y especificidad y está relacionada a modos de percepción y experiencia, determinados por relaciones*

*sociales, políticas, económicas y de conocimiento, y caracterizada por modos de uso del espacio, condiciones ecológicas y otras. La tarea de la ecología política será delimitar y caracterizar estos procesos de articulación”, a los que denomina “regímenes de naturaleza” (Escobar, 2005a, pág. 25).*

En América Latina coexisten desde la conquista ibérica una diversidad de regímenes de naturaleza, con el predominio hegemónico y colonizador de aquellos orientados a asegurar la gubernamentalidad y la producción de valores de cambio. En grados variables de subalternización, o, inclusive, de aislamiento relativo, otros regímenes de naturaleza han constituido estrategias de sobrevivencia o de resistencia, como la pequeña propiedad, los grupos indígenas, los palenques, etc. Así como esa coexistencia se ha perpetuado en el tiempo, el ímpetu avasallador de la ocupación destructiva se renueva sobre las regiones que en períodos anteriores quedaron relativamente al margen de su dinámica, como es el caso de la Amazonia.

En un trabajo preparado como conferencia para el IV Congreso Brasileño de Agroecología, realizado en Porto Alegre de 18 a 21 de noviembre de 2004, trabajamos con la noción del carácter híbrido de las culturas latinoamericanas (García Canclini, 2003), aplicado al ámbito de los paisajes y de las naturalezas y, más específicamente, de los saberes agrícolas, intentando incluir a esa dimensión en una aproximación viable a una posible herencia y a una posible identidad latinoamericana (Alimonda, 2004). Los proyectos imperiales de la modernidad nunca se cumplieron del todo. No pueden hacerlo porque desconocen sus límites, porque se fundamentan en una colonialidad que provoca destrucción a su paso, que acaba inviabilizando la prosecución del proyecto moderno, y también porque siempre han enfrentado resistencias. Como resultado, las culturas y las naturalezas latinoamericanas, a través de diferentes herencias, se han ido constituyendo como entidades híbridas. Es la tarea pendiente recuperar el carácter plural de esa herencia, dejándose “hibridar” por urgencias muchas veces contradictorias y utópicas. De esa forma, se irá delineando un camino de reconciliación no solamente político, social y ambiental, sino también epistemológico entre sociedad y naturaleza, entre el conocimiento y el respeto por una “economía de la naturaleza” y los imperativos éticos de la organización social, en la forma de una “economía moral” (para usar términos del siglo XVIII). En este momento en que la crisis de los modelos dominantes aparece incuestionablemente, resulta cada vez más necesario avanzar en la construcción de alternativas. Movilizar todas nuestras identidades y poner en acción todas nuestras herencias y capacidades, en cualquier lugar de América Latina.

## **BIBLIOGRAFIA**

- ALIMONDA, Héctor, “Una herencia em Manaos: Anotaciones sobre historia ambiental, ecología política y agroecología em una perspectiva latinoamericana”, em João Carlos Canuto e José Antonio Costabeber (organizadores), Agroecología – Conquistando a soberania alimentar, Pelotas, Emater, 2004.
- ALIMONDA, Héctor, (coordinador), Ecología Política – Naturaleza, Sociedad y Utopia, Buenos Aires, CLACSO, 2002).
- ALIMONDA, Héctor, “Nos sertões de Tomochic, a guerra infinita”, João Pessoa, Revista Brasileira de Sociologia da Emoção, V. 1, 3, 2002.

- ALIMONDA, Héctor, “Paisajes del Volcán de Agua (aproximación a la ecología política latinoamericana)”, en Clélia Parreira/Héctor Alimonda (organizadores), Brasilia/FLACSO Brasil, Editorial Abaré, 2005.
- ALIMONDA, Héctor (compilador), Los Tormentos de la Matéria – Aportes para una Ecología Política Latinoamericana, Buenos Aires, CLACSO, 2006.
- ALIMONDA, Héctor, “Una nueva herencia en Comala (apuntes sobre la ecología política latinoamericana y la tradición marxista)”, en Héctor Alimonda (compilador), Los Tormentos de la Materia – Apuntes para una Ecología Política Latinoamericana, Buenos Aires, CLACSO, 2006.
- ALIMONDA, Héctor, “Marxismo y ecología política latinoamericana: elementos para una genealogía posible”, México, Nostromo, 5, Otoño 2011/Primavera 2012.
- ALVAREZ, Sônia, Evelina Dagnino, Arturo Escobar, “Introduction: The Cultural and the Political in Latin American Social Movements”, en ídem, Culture of Politics, Politics of Culture: Revisioning Latin American Social Movements, Boulder, Westview Press, 2000.
- BEBBINGTON, Anthony, “Elementos para una ecología política de los movimientos sociales y el desarrollo territorial en zonas mineras”, en ídem, Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas – Una ecología política de transformaciones territoriales, Lima, IEP/CEPES, 2007.
- BRYANT, Raymond y Sinéad Bailey, Third World Political Ecology, London, Routledge, 1997.
- BUARQUE DE HOLANDA, Sérgio, Visão do Paraíso, São Paulo, Editora Nacional, 1977.
- CASTRO, Josué de, Geografia da fome, São Paulo, Círculo do Livro, s/d.
- CASTRO-GOMEZ, Santiago, La Hybris del Punto Cero – Ciência, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816), Bogotá, Editorial Universidad Javeriana, 2005.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago e Ramón GROSFUGUEL (editores), El giro decolonial – Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global, Bogotá, Universidad Javeriana/Universidad Central/Siglo del Hombre, 2007.
- CASTRO HERRERA, Guillermo, Naturaleza y sociedad en la historia de América Latina, Panamá, CELA, 1996.
- CORONIL, Fernando, “Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo”, en Edgardo Lander (compilador), La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, Buenos Aires, CLACSO, 2000.
- CRONON, William, “Un lugar para relatos: naturaleza, historia y narrativa”, en Germán Palacio y Astrid Ulloa (editores), Repensando la naturaleza – Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia – Sede Leticia/ICANH, 2002.
- CROSBY, Alfred, Imperialismo ecológico, São Paulo, Companhia das Letras, 1993.
- CHATTERJEE, Partha, La nación em tiempo heterogéneo (y otros estudios subalternos), Siglo XXI/CLACSO, Buenos Aires, 2008.
- DOMÍNGUEZ, Diego y Pablo Sabatino, “Con la soja al cuello: crónica de un país hambriento productor de divisas”, en Héctor Alimonda (compilador), Los tormentos de la materia – Aportes para una ecología política latinoamericana, Buenos Aires, CLACSO, 2006.
- DUSSEL, Enrique, “Europe, Modernity and Eurocentrism”, *Nepantla*, 1 (3), 2000.
- ENZENBERGER, Hans Magnus, Para una crítica de la ecología política, Barcelona, Anagrama, 1974.
- ESCOBAR, Arturo, La invención del Tercer Mundo – Construcción y Deconstrucción del desarrollo, Bogotá, Norma, 1996.

ESCOBAR, Arturo, “Depois da Natureza – Passos para uma Ecologia Política antiessencialista”, em Clélia Parreira e Héctor Alimonda (organizadores), Políticas Públicas Ambientais Latino-americanas, Brasília, Abaré – FLACSO Brasil, 2005a.

ESCOBAR, Arturo, “Mundos y conocimientos de otro modo: el Programa de Investigación de Modernidad/Colonialidad”, em Más allá del Tercer Mundo: Globalización y Diferencia, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2005b.

GARCIA CANCLINI, Nestor, Culturas híbridas – Estratégias para entrar y salir de la modernidad, México, Grijalbo, 2003.

GERBI, Antonello, O Novo Mundo – História de uma polêmica (1750/1900), São Paulo, Companhia das Letras, 1996.

GILL, Richardson B., Las grandes sequías mayas: agua, vida y muerte, Fondo de Cultura Económica, México, 2008.

HERNÁNDEZ BERMEJO, J.E., LEON, J., Cultivos marginados: otra perspectiva de 1492, Roma, Jardín Botánico de Córdoba/FAO, 1992.

HART, Michael e Antonio Negri, Empire, Cambridge, Harvard University Press, 2000.

HARVEY, David, “El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión”, en Leo Panitch y Colin Leys (compiladores), El nuevo desafío imperial/Socialist Register 2004, Buenos Aires, CLACSO, 2005.

LATOUR, Bruno, Políticas da Natureza, Bauru, EDUSC, 2004.

LATOUR, Bruno, Nunca fuimos modernos – Ensayo de antropología simétrica, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

LEFF, Enrique, Ecología y Capital – Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable, México, Siglo XXI, 1986.

LEFF, Enrique, “La ecología política en América Latina: un campo en construcción”, em Héctor Alimonda (compilador), Los Tormentos de la Matéria – Aportes para una Ecología Política Latinoamericana, Buenos Aires, CLACSO, 2006.

LÉVI-STRAUSS, Claude, Antropología Estructural II, Rio de Janeiro, Tempo Brasileiro, 1976, Capítulo XVII, “As discontinuidades culturais e o desenvolvimento econômico”.

LIPIETZ, Alain, Qu’est-ce que l’écologie politique? – La Grande transformation du XXI siècle, Paris, La Découverte, 1999.

LIPIETZ, Alain, “A ecología política, solução para a crise da instância política?”, em Hector Alimonda (compilador), Ecología Política – Naturaleza, Sociedad y Utopia, Buenos Aires, CLACSO, 2002.

LIPIETZ, Alain, “A ecología política e a crise do marxismo”, Campinas, AMBIENTE E SOCIEDADE, V, 2/VI, 1, 2002/2003.

LUXEMBURGO, Rosa, La acumulación de capital, México, Grijalbo, 1967.

MACHADO ARÁOZ, Horacio, “De la ‘Naturaleza’ como objeto colonial a la condición eco-bio-política del colonialismo contemporáneo, inédito, s/d.

MARTÍNEZ ALIER, Joan, El ecologismo de los pobres – Conflictos ambientales y lenguajes de valoración, Barcelona, Icaria/FLACSO, 2004.

MELVILLE, Elinor, Plaga de ovejas – Consecuencias ambientales de la conquista de México, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

MIGNOLO, Walter, “El pensamiento decolonial: despredimiento y apertura. Un manifiesto”, en Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (editores), El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global, Universidad Javeriana/Universidad Central/Siglo del Hombre, Bogotá, 2007.

MOUFFE, Chantal, En torno a lo político, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

NIETO OLARTE, Mauricio, Remedios para el Imperio – Historia natural y la apropiación del Nuevo Mundo, Bogotá, Uniandes-Ceso, 2006.

O'CONNOR, James, Causas Naturales – Ensayos de marxismo ecológico, México, Siglo XXI, 2001.

PALACIO, Germán, “Ecología Política y gobernanza en la Amazonía: hacia un balance crítico del régimen de Uribe”, en Germán Palacio Castañeda (editor), Ecología Política de la Amazonía (las profusas y difusas redes de la gobernanza), Bogotá, ILSA/Ecofondo/Universidad Nacional de Colombia, 2009.

PEET, Richard y Michael Watts, Liberation Ecologies – Environment, development, social movements, London, Routledge, 2004.

PENGUE, Walter (compilador), La apropiación y el saqueo de la naturaleza – Conflictos ecológicos distributivos en la Argentina del Bicentenario, Buenos Aires, Fundación Heinrich Boll/GEPAMA/Lugar Editorial, 2008.

PNUMA, Perspectivas del Medio Ambiente Mundial (GEO-3), Madrid, Mundi-Prensa Libros, 2002.

POLANYI, Karl, The great transformation (the political and economic origins of our time), Boston, Beacon Press, s/d.

PYNE, Stephen, Fire in America – A Cultural History of Wildland and Rural Fire, Seattle, University of Washington Press, 1997.

QUIJANO, Aníbal, “Colonialidad del poder y clasificación social”, en Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (editores), El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global, Universidad Javeriana/Universidad Central/Siglo del Hombre, Bogotá, 2007.

RODRIGUEZ, Javier, Consecuencias económicas de la soja transgénica: Argentina 1996/2006, Buenos Aires, CENDA, 2009.

SERJE, Margarita, El revés de la Nación – Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie, Santafé de Bogotá, Uniandes – Ceso, 2005.

SOUZA SANTOS, Boaventura de, Conocer desde el Sur, capítulo IV, “El fin de los descubrimientos imperiales”, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2006.

TOLEDO, Víctor y otros, “El Atlas Etnoecológico de México y Centroamérica: fundamentos, métodos y resultados”, Morelia, ETNOECOLÓGICA, VI, 8, diciembre 2001.

WHITEHEAD, Mark, Martin Jones and Rhys Jones, “Spatializing the Ecological Leviathan: Territorial Strategies and the production of regional natures”, GEOGRAFISKA ANNALER, 88 b, 2006.

WORSTER, Donald, “Transformações da terra: para uma perspectiva agroecológica na história”, Campinas, AMBIENTE E SOCIEDADE, V, 2/VI, 1, 2002/2003.